MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

INFORME Y EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTO
C.D. N° 06/2011

LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señor
Ovidio Justo Burgos Ramírez
Intendente Municipal de Escobar
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de elevar el informe correspondiente a la presentación de las Ofertas presentadas en el marco del proceso de Contratación Directa N° 06/2011, publicado en el Portal del SICP, previo informe de la UOC de la Municipalidad a su cargo a la DNCP según Exp. N° 358828 con ID N° 207346.

La UOC ha procedido al llamado de conformidad a las disposiciones legales mediante Contratación Directa, establecidas en la Ley n° 2051/3 de Contrataciones Públicas, dando cumplimiento a las funciones de la UOC se informa lo siguiente:

ANTECEDENTES

1- OFERTA TÉCNICA:

1.1- ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

La recepción de sobres fue realizado en fecha 26 de setiembre del 2011 hasta las 08:00hs, donde se dejo constancias de haber recibido los sobres de ofertas de las siguientes empresas:

1. Arq. Héctor Tapia, con Mesa de Entrada N° CD N° 06/2011, recepcionado en fecha 23/09/2011 siendo las 11:35hs
2. Mancuso & Cñía. S.R.L, con Mesa de Entrada N° CD N° 06/2011, recepcionado en fecha 23/09/2011 siendo las 11:37hs.
3. Arq. Aníbal Ayala, con Mesa de Entrada N° CD N° 06/2011, recepcionado en fecha 23/09/2011 siendo las 11:40hs.
4. ARA, Consultoría – Auditoría, con Mesa de Entrada N° CD N° 06/2011, recepcionado en fecha 26/09/2011 siendo las 07:57hs

1.2- APERTURA DE OFERTA TECNICA:

Aclarando que de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03, en su Art. 54, quinto párrafo, en este Acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativo de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se hará durante el proceso de evaluación de ofertas.

1- ARQ. HECTOR TAPIA:

N°	DOCUMENTOS	PRESENTA			
		SI	NO	NO CORRESP.	OBS.
a)	Formulario de Oferta, suscripto por el Oferente, en base al Formato. Estándar, adjuntado. En el Anexo 02	X			
b)	Fotocopia simple C.I. del firmante de la Oferta	X			
c)	Fotocopia simple Cédula Tributaria (RUC)	X			
,,	Fotocopia simple de la última declaración del		X		

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C N° 1

g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de directorio)			X	
h)	Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
i)	Anexo 4, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades para contratar establecido en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inciso "w", ambos de la Ley 2051/03	X			
j)	Anexo 5, Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum jurídico sobre las Responsabilidades jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Res. DNCP N° 338/9	X			
k)	Anexo 6, Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	X			
	Currículo Vitae	X			

En la presente Oferta Económica, se observa y se deja constancia que los documentos que conforman la oferta técnica no cuentan con sus respectivos números de folios, tampoco fueron foliadas al momento de la apertura por no encontrarse representantes del oferente.-

2- MANCUSO Y CÑÍA. S.R.L.

N°	DOCUMENTOS	PRESENTA			
		SI	NO	NO CORRESP.	OBS.
a)	Formulario de Oferta, suscripto por el Oferente, en base al Form. Estándar, adj. En el Anexo 02	X			
b)	Fotocopia simple C.I. del firmante de la Oferta	X			
c)	Fotocopia simple Cédula Tributaria (RUC)	X			
d)	Fotocopia simple de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta	X			
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente		X		
f)	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (encaso de ser persona jurídica)	X			
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de directorio)	X			
h)	Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			

j)	Anexo 5, Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum jurídico sobre las Responsabilidades jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Res. DNCP N° 338/9	X			
k)	Anexo 6, Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	X			
	Curriculum Vitae	X			

En la presente Oferta Económica, se observa y se deja constancia que los documentos que conforman la oferta técnica no cuentan con sus respectivos números de folios, tampoco fueron foliadas al momento de la apertura por no encontrarse representantes del oferente.-

3- ARQ. ANIBAL AYALA:

N°	DOCUMENTOS	PRESENTA			
		SI	NO	NO CORRESP.	OBS.
a)	Formulario de Oferta, suscripto por el Oferente, en base al Form. Estándar, adj. En el Anexo 02	X			
b)	Fotocopia simple C.I. del firmante de la Oferta	X			
c)	Fotocopia simple Cédula Tributaria (RUC)	X			
d)	Fotocopia simple de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta	X			
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	X			
f)	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (encaso de ser persona jurídica)			X	
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de directorio)			X	
h)	Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
i)	Anexo 4, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades para contratar establecido en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inciso "w", ambos de la Ley 2051/03	X			
j)	Anexo 5, Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum jurídico sobre las Responsabilidades jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Res. DNCP N° 338/9	X			

k)	Anexo 6, Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	X			
	Curriculum Vitae	X			

4- ARA Consultoría – Asesoría

N°	DOCUMENTOS	PRESENTA			
		SI	NO	NO CORRESP.	OBS.
a)	Formulario de Oferta, suscripto por el Oferente, en base al Form. Estándar, adj. En el Anexo 02	X			
b)	Fotocopia simple C.I. del firmante de la Oferta	X			
c)	Fotocopia simple Cédula Tributaria (RUC)	X			
d)	Fotocopia simple de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta	X			
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	X			
f)	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (encaso de ser persona jurídica)			X	
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de directorio)			X	
h)	Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
i)	Anexo 4, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades para contratar establecido en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inciso "w", ambos de la Ley 2051/03	X			
j)	Anexo 5, Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum jurídico sobre las Responsabilidades jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Res. DNCP N° 338/9	X			
k)	Anexo 6, Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	X			

2- **OFERTA ECONÓMICA:** La apertura de las mismas fueron establecidas para el 14 de octubre de 2011 apara las 08:00hs. en la oficina municipal, el mismo se detalla a continuación:

1. ARQ. HECTOR TAPIA STEIB:
   Monto de la Oferta IVA incluido Gs. 110.000.000 (ciento diez millones)

Obs. Presentó Formulario Anexo 2 firmado sellado pero no foliados.

2. MANCUSO y CÑIA S.R.L.:
   Monto de la Oferta IVA incluido Gs. 103.000.000 (ciento tres millones)

Obs. Presentó Formulario Anexo 2 firmado sellado pero no foliados.

3. ARQ. ANIBAL AYALA:
   Monto de la Oferta IVA incluido Gs. 95.500.000 (Noventa y cinco millones quinientos)

Obs. Presentó Formulario Anexo 2 Oferta Económica debidamente firmado sellado y foliados.

4. ARA Consultoría – Asesoría:
   Monto de la Oferta IVA incluido Gs. 115.000.000 (ciento quince millones)

Obs. Presentó Formulario Anexo 2 Oferta Económica debidamente firmado sellado y foliados.

CONCLUSIÓN DE APERTURA DE SOBRES TECNICO Y ECONÓMICO:

Viendo que los Oferentes **Arq. Héctor Tapia Steib** y **Mancuso y Compañía S.R.L.** han presentado sus ofertas técnicas y económicas sin las condiciones necesarias en las que carecen de foliaturas de documentos en ambas situaciones y por las observaciones fijadas ésta UOC decide descalificar a los oferentes citados más arriba.

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS
Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la convocatoria de este procedimiento se encuentran descriptas en los anexos:

ANEXO 1: Instrucciones al Oferente y datos del procedimiento de la Contratación Directa.
ANEXO 2: Formulario de presentación de Oferta
ANEXO 3: Cantidad, Descripción y Especificaciones Técnicas

Del Análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de Invitación (Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3)

1- Arq. Aníbal Ayala:
   Anexo 1: Ha presentado todos los documentos sustanciales debidamente completados
   Anexo 2: Oferta Técnica y Económica; ha presentado su carta de oferta conforme al mismo.
   Anexo 3: Las ofertas fueron presentadas conforme a las especificaciones indicadas en el mismo.

2- ARA Consultoría – Auditoría:
   Anexo 1: Ha presentado todos los documentos sustanciales debidamente completados
   Anexo 2: Oferta Técnica y Económica; ha presentado su carta de oferta conforme al mismo.
   Anexo 3: Las ofertas fueron presentadas conforme a las especificaciones indicadas en el mismo.

ANLALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LEGALES:

2- ARA Consultoría – Asesoría: ha presentado todos los documentos sustanciales y formales exigidos en los términos de referencia.

ASPECTO TÉCNICO:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJES		ARQ. ANIBAL AYALA	PUNT. OBTENIDO	ARA, Consult. Asesoría	PUNT. OBTENIDO
	MAX.	MIN.				
Título de grado y Postgrado con certificación :(10 puntos por título universitario, 20 puntos de postgrado y 5 puntos por cada especialización	100	35	Título de Arquitectura, Título de Postgrado en Ciencias de la Construcción y Especialización en Gestión de Calidad	35	Título de Ingeniría y Arquitectura, Postgrado Teletección Aplicada al estudio de los Recursos Terrestrales, Especializaciones en Software de Ingeniería y Arquitectura	35

Contratos ejecutados o certificados de otras organizaciones, en trabajos de igual naturaleza, otorgandose 5 (cinco) puntos por cada contrato similar o afín, suscripto con empresas públicas o privadas	100	25	Elaboración de Ante Proyecto deArquitectura, Elaboración de Proyectos de Obras Planos y Planilla de Computo Métrico, Elaboración de Proyecto de Edificio de Senacsa, Diseño interiores y amoblamiento de Biblioteca pública, Elaborac. De Proyecto Sede de Facultad Ingeniería Agronómica, Elaborac. de Proyecto de REstaurac. de Puente de la Calle Dr. Pino, Proyecto Arquitectónico para Plaza, Terminal de Obnibus y Mercado Municipal.	25	Capacitación Laboral (SINAFOCAL), Estudio Topográfico para el Sistema de Agua Potable, Realización de Estudio Geológico para mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Estudio Básico del Sector de Agua Potable y Saneamiento en Paraguay, Contrato de Fiscalización de Obras (INDERT), Contrato de Prestación de Servicios (SEAM), Formalización y Legalización de Juntas deSaneamientos (Gobernac. X Dpto), Contrato para Capacitación para Formación de Pre Junta de Saneamineeto (INDERT)	25

ENFOQUE TÉCNICO Y METODOLÓGICO: Deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos, conforme alas especificaciones técnicas establecidas por la convocante	100	10	**Trabajos Preliminares:** Relevamiento de necesidades funcionales, Relevamiento físico y topográfico, Relevamiento de Potencialidades socio ecónómica, Relevamiento cosntructivo; **Elaboración de Ante Proyecto:** Programa de necesidades, Pre-análisis de costos, Determinación de partido funcional, Esquema de implantación, Anteproyecto arquitectónico, Análisis de Costos; **Proyecto Arquitectónico:** Plantas - Cortes-Vistas, Cálculos estructurales, Cálculo de instalaciones, Señales débiles, Especificaciones Técnicas; **Computo**	10	Periodo de Preparación; Actividades Preliminares; Levantamiento Topográfico; Diseño de Ingeniería y Arquitectura	10
TOTAL DE PUNTOS		70		**70**		**70**

ASPECTO ECONÓMICO: El mismo se detalla como sigue:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ALCANZADO
1	Se asignará un puntaje máximo de 30 puntos a la oferta más baja. Se considerará lo establecido en el Decreto Presidencial N° 6225/2011 Art. 2° inc. D) que dice: En las Contrataciones de Servicios realizadas por las Municipalidades y Gobernaciones si la oferta evaluada la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio Departamental de la Contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder el diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare la más baja, se le seleccionara para la adjudicación, en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.	30%

La comparación fue realizada como sigue:

Descrip. De la Oferta	Oferentes	
	Domicilio: Mariano Molas N° 359 Fndo. De la Mora, Dpto. Central	Domicilio: Vapor Cué N° 327 esq. Itá Ybate Lambaré - Py., Dpto. Central
	Arq. Aníbal J. Ayala	ARA Consult. Y Asesoría
Monto Original de la Oferta	95.500.000	115.000.000
Monto adicional, margen de preferencia 10% Decreto 6225/2011	N/C	N/C
Total de la Oferta c/ margen de preferencia si corresponde	**95.500.000**	**115.000.000**

Como puede observarse el resultado de la comparación de ofertas con la incorporación del margen de preferencia del 10% al monto de la oferta original de las empresas dio como resultado lo siguiente: las mismas no sufrieron alteración alguna por lo que los oferentes no radican dentro del territorio departamental de ésta convocante.

Atento al examen realizado de las ofertas técnicas y económicas de los oferentes, así como el análisis de las documentaciones que acreditan la habilidad y legitimación para postular la oferta la oferta requerida en el marco de la Contratación Directa N° 6/2011 para la Contratación para la Elaboración de Estudios y Proyectos de Inversión, esta UOC recomienda al Ejecutivo municipal conforme a lo establecido y realizado contratar los servicios del Arq. Aníbal Jorge Ayala, quien ha presentado sus ofertas técnicas y económicas en forma y conforme a lo establecido en el proceso de llamado, salvo mejor parecer.

Carlos Ismael Escurra E.
Secretario General
Municipalidad de Escobar